

 <p>Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica</p>	Fecha de clasificación	13 de noviembre de 2024
	Unidad Administrativa:	Dirección de Coordinación con Colegios Estatales
	Fundamento legal:	Artículo 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
	Ampliación del periodo de Reserva:	
	Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa	
	Fecha de desclasificación	
	Rúbrica y cargo del Servidor público quien desclasifica	

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA
13 DE NOVIEMBRE DE 2024

Sesión en modalidad remota utilizando tecnologías de la información y comunicación con fundamento en el artículo 4º del acuerdo número 08/05/24.

La sesión fue presidida por la Doctora Tania Rodríguez Mora, Subsecretaria de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública a las 11:30 horas del 13 de noviembre de dos mil veinticuatro, con la participación de los Consejeros e Invitados del Órgano de Gobierno del Colegios Nacional de Educación Profesional Técnica, se reunieron con el propósito de celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria de 2024:

Revisada por: Adriana Mael Sánchez López

PRESIDENCIA

Doctora Tania Rodríguez Mora, Subsecretaria de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública.

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Licenciado Jorge Kahwagi Gastine, Presidente del Instituto Mexicano de la Pequeña y Mediana Industria.

CONSEJEROS SUPLENTE

Contador Público Raúl Zamora Salazar, Director de Programación y Presupuesto de Educación Media Superior y Superior de la SHCP

Licenciado Samuel Romo Cervantes, Subdirector adscrito a la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP.

Doctora Zoloxóchitl del Consuelo Aquino Campos, Directora de Capacitación y Desarrollo del IMP.

Licenciado Javier Rubio Ríos, Director de Presupuesto de Entidades de Educación Básica y Media Superior, SEP.

Maestro Rodrigo Feria Cano, Presidente de la Comisión de Educación de la Confederación de Cámaras Industriales, CONCAMIN.

Ingeniero Feliciano Alfonso Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la SEP.

Maestra Natalia Ramos Krasnohira, Gerente Senior de Educación y Desarrollo Profesional y de Formación Dual en COPARMEX.

Ingeniero Juan Carlos López Villarreal, Presidente de la Comisión de Educación de Formación Dual del CCE.

Maestro Ricardo Largo González, Director General de Presupuesto y Recursos Financieros, SEP.

ÓRGANOS DE VIGILANCIA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Contador Público Bulmaro Ramos Lara, Subdelegado y Comisario Público Suplente de la Delegación Pública Específica B.

Maestra Gabriela Catalina Legorreta Arróyave, Titular del Órgano Interno de Control Específico en el CONALEP.

SECRETARIO TÉCNICO

Doctor Carlos Ramírez Sámano, Director General de Coordinación y Desarrollo Sectorial de la Secretaría de Educación Pública y Secretario Técnico.

COLEGIO NACIONAL E EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Maestro Rodrigo A. Rojas Navarrete, Director General de la entidad.

La Doctora Tania Rodríguez Mora, Subsecretaria de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno:
 - 3.1. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de remoción de personas servidoras públicas.
 - 3.2. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de nombramiento de las Personas Servidoras Públicas quienes ocuparán las Secretarías, Direcciones Corporativas y Titulares de Unidad.
 - 3.3. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de nombramiento de Personas Servidoras Públicas quienes ocuparán la Direcciones de área.
4. Designación de la Persona Servidora Pública quien fungirá a cargo de la Prosecretaría de la Junta Directiva.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

La Doctora Tania Rodríguez Mora, Subsecretaria de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública y Presidenta Suplente de la Junta Directiva, a nombre del Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública y Presidente de la Junta Directiva, saludó a quienes integran el cuerpo Colegiado, agradeció la presencia de las y los Consejeros en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 18 y 20 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como en el artículo 18, fracción III de su Reglamento y comunicó previo pase de la lista de asistencia (Anexo del punto 1) y verificado el quórum, declaró instalada la Séptima Sesión Extraordinaria de 2024 de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Posteriormente, los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/VII-24/01,R	Se toma nota de la lista de asistentes, cuyo documento se identifica como anexo del punto 1, y de la integración del quórum para esta sesión.

2. PRESENTACION Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el Doctor Carlos Ramírez Sámano, dio a conocer el Orden del Día que fue recibida con antelación y preguntó, ¿si existían comentarios?, al no existir comentarios, la Junta Directiva emitió el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/VII-24/02,R	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.

3. SOLICITUD DE ACUERDOS AL ÓRGANO DE GOBIERNO

En el desahogo al punto tres del Orden del día, el Doctor Carlos Ramírez Sámano, en su calidad de Secretario Técnico, manifestó a los integrantes del Órgano de Gobierno que el Titular del CONALEP, presentaba los siguientes asuntos:

3.1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE REMOCIÓN DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS

El Secretario Técnico, Doctor Carlos Ramírez Sámano comunicó a los Consejeros que el primer asunto era la aprobación de la propuesta de remoción de la personas servidoras públicas, y comentó que la información de este asunto estaba en los

materiales que recibieron previamente y preguntó al pleno ¿sí existían comentarios?, para que la Presidencia les cediera el uso de la palabra.

La Doctora Tania Rodríguez Mora, Presidenta Suplente de la Junta Directiva, comentó que al no existir comentarios, sometió a votación la propuesta de acuerdo y solicitó al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo.

El Doctor Carlos Ramírez Sámano, Secretario Técnico de la Junta Directiva, dio lectura al texto de acuerdo. Por lo que los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/VII-24/03,R	<p>Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 58, Fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, esta Junta Directiva aprueba la propuesta del Director General, de remoción de los siguientes servidores públicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1.-Ricardo Morales Suárez, al cargo de confianza de Director de Infraestructura y Adquisiciones.2.-Tomás Trueba Zepeda, al cargo de confianza de Director de Personal.3.-Krinagemma Rodríguez Contreras, al cargo de confianza de Directora de Servicios Educativos.4.-Rafael Grande Becerril, al cargo de confianza de Director de Administración Financiera. <p>Las anteriores remociones con efectos a partir del 15 de noviembre de 2024.</p>

3.2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUIENES OCUPARÁN LAS SECRETARÍAS, DIRECCIONES CORPORATIVAS Y TITULARES DE UNIDAD

Continuando con el desahogo del orden del día el Secretario Técnico comunicó a los Consejeros que el Maestro Rodrigo A. Rojas Navarrete, Director General del CONALEP, sometía a consideración del pleno la propuesta de nombramiento de Personas Servidoras Públicas quienes ocuparán las Secretarías, Direcciones Corporativas y Titulares de Unidad, y comentó que la información de este asunto estaba contenida en los materiales que recibieron previamente y preguntó al pleno ¿sí existían comentarios?, para que la Presidencia les cediera el uso de la palabra.

En su intervención el Doctora Tania Rodríguez Mora, Presidenta Suplente de la Junta Directiva, y no habiendo comentarios, sometió a votación la propuesta de acuerdo y solicitó al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo.

El Doctor Carlos Ramírez Sámano, Secretario Técnico de la Junta Directiva, dio lectura al texto de acuerdo, por lo que, los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/VII-24/04,R	<p>Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y Artículo 14, fracción IV, del Decreto de Creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, esta Junta Directiva autoriza los nombramientos siguientes a partir del 1º de noviembre de 2024:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Luis Alfredo Hernández Ortiz, como Secretario General 2. José Omar Villarreal Ochoa, como Secretario de Servicios Institucionales 3. Francisco Arturo Nieto Méndez, como Secretario de Administración 4. Yonathan León Nájera, como Director Corporativo de Asuntos Jurídicos <p>Asimismo, autoriza los nombramientos siguientes, a partir del 16 de noviembre de 2024:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Ramón Zamanillo Pérez, como Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México. 6. Ana María Rosas Muciño, como Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional 7. Christian Penélope Peña Guerrero, como Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico. <p>Finalmente, en su caso, gestionar y obtener la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>

En uso de la palabra, el Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Maestro Rodrigo A. Rojas Navarrete, informó al pleno que, de conformidad a la Ley se ha recibido el oficio por parte de la Secretaria de la Función Pública, mediante el cual nombra al C. Francisco Arturo Nieto Méndez, al frente de la Secretaría de Administración del CONALEP; asimismo, se recibió por parte de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal el nombramiento del C. Yonathan León

Nájera, como Director Corporativo de Asuntos Jurídicos del Colegio signado por la Consejera Ernestina Godoy Ramos.

En respuesta, la Doctora Tania Rodríguez Mora, Presidenta Suplente de la Junta Directiva, agradeció al Maestro Rodrigo Rojas Navarrete, Director General del CONALEP, la aclaración al cuerpo Colegiado.

3.3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUIENES OCUPARÁN LAS DIRECCIONES DE ÁREA

El Doctor Carlos Ramírez Sámano, Secretario Técnico de la Junta Directiva, comunicó a los Consejeros que el tercer asunto era la aprobación de la propuesta de nombramiento de personas servidoras públicas quienes ocuparán las direcciones de área, y comentó que la información de este asunto estaba en los materiales que recibieron previamente y preguntó al pleno ¿sí existían comentarios?, para que la Presidencia les cediera el uso de la palabra.

La Doctora Tania Rodríguez Mora, Presidenta Suplente de la Junta Directiva, comentó que al no existir comentarios, sometió a votación la propuesta de acuerdo y solicitó al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo.

El Doctor Carlos Ramírez Sámano, Secretario Técnico de la Junta Directiva, dio lectura al texto de acuerdo. Por lo que, los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/VII-24/05,R	<p>Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y Artículo 14, fracción IV, del Decreto de Creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, esta Junta Directiva autoriza los nombramientos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="592 1503 1385 1577">1. Judith Mendoza Aguilar, como Directora de Prospección Educativa.<li data-bbox="592 1583 1385 1656">2. Damián Orduño José, como Director de Vinculación Social.<li data-bbox="592 1663 1385 1736">3. Zaira Ochoa Valdivia, como Directora de Coordinación con Colegios Estatales.<li data-bbox="592 1743 1385 1816">4. Sandra Fabiola Díaz Alcántara, como Directora de Administración Financiera.<li data-bbox="592 1822 1385 1852">5. Miguel García Hernández, como Director de Personal.

	<ol style="list-style-type: none">6. Daniel Martínez Silva, como Director de Infraestructura y Adquisiciones.7. Griselda Camacho Téllez, como Directora de Servicios Educativos.8. Alexandra Alarcón Cisneros, como Directora de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación.9. Juan Manuel Samperio Hernández, como Director de Modernización Administrativa y Calidad. <p>Todos estos nombramientos con efectos a partir del 16 de noviembre de 2024.</p> <p>Finalmente, en su caso, gestionar y obtener la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>
--	---

4. DESIGNACIÓN DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA QUIEN FUNGIRÁ COMO PROSECRETARÍA DE LA JUNTA DIRECTIVA

El Doctor Carlos Ramírez Sámano comunicó al Cuerpo Colegiado que el Director General de la Entidad proponía a la Maestra Ana María Rosas Muciño, como Prosecretaria de este Órgano de Gobierno, a partir de esta sesión y preguntó al pleno ¿sí existían comentarios?, para que la Presidencia les cediera el uso de la palabra.

En uso de la voz el Director General del CONALEP, Maestro Rodrigo A. Rojas Navarrete, agradeció a las y los integrantes de la Junta de Gobierno por la confianza que le brindaron en la propuesta de las servidoras y los servidores públicos que lo acompañarán en esta gran encomienda, proporcionando la certeza de que por lo menos el 85 por ciento de los perfiles que encontraron en la carpeta lo acompañaron durante el sexenio del hoy expresidente Andrés Manuel López Obrador, en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Competencias, considerando que son perfiles técnicos, todos ellos responsables con amor a la educación, con amor a las y los jóvenes y que esa es su principal motivación, el otro 15 por ciento, también reconoció que son personas con experiencia en educación y en el servicio público, por lo que agradeció el voto de confianza para poder llevar al CONALEP a buen puerto y seguirlo fortaleciendo, finalmente reiteró su agradecimiento a la Presidenta Suplente e Integrantes del Órgano de Gobierno.

Acto seguido la Presidenta Suplente de la Junta Directivo agradeció al Titular de CONALEP, y no habiendo más comentarios, solicitó al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo.

El Doctor Carlos Ramírez Sámano, Secretario Técnico de la Junta Directiva, dio lectura al texto de acuerdo. Por lo que, los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/VII-24/06,R	Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 58, fracción XII, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, esta Junta Directiva aprueba el nombramiento de Ana María Rosas Muciño como Prosecretaria de este Cuerpo Colegiado a partir de esta Sesión, quien entre sus funciones tendrá la de apoyar a la Secretaría Técnica en el cumplimiento de sus responsabilidades, elaborar los anteproyectos de actas, así como la de resguardar los originales de las actas definitivas, documentos y demás materiales relacionados con los asuntos tratados en las sesiones ordinarias y extraordinarias.

En uso de la Voz la Doctora Tania Rodríguez Mora, Presidenta Suplente de la Junta Directiva informó que se ha procedido a la designación del nuevo grupo de personas servidoras públicas que acompañarán al Director General del CONALEP, en el fortalecimiento del Colegio, por lo que les deseó el mejor de los éxitos confiando en su dedicación y compromiso con los valores de este Gobierno y de la Secretaría de Educación Pública, reiteró sus felicitaciones a todas y a todos, y preguntó al Maestro Rodrigo Alejandro Rojas Navarrete y deseaba expresar algún mensaje final.

En respuesta el Maestro Rodrigo Rojas Navarrete, Director General del CONALEP, agradeció a la Presidente Suplente de la Junta Directiva, sobre todo porque rara vez un Subsecretario de Educación Media Superior presidió sus reuniones de Comité en CONOCER, por lo que para el equipo es un gran aliento y una gran motivación el contar con su respaldo, con su porras y le comentó que cuenta con el equipo en todo lo que tenga que ver con el trabajo del CONALEP, y seguir trabajando en conjunto para fortalecer la Educación Media Superior y lo más importante el sentir el respaldo que la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, Doctora Claudia Sheinbaum es la Presidenta de la Educación, por su puesto agradeció la confianza del Secretario de Educación, Maestro Mario Delgado Carrillo, continuando trabajando en equipo, siempre pendientes de puertas abiertas, con los integrantes de la Junta de Gobierno y sobre todo con los integrantes del servicio público.

Por último, la Doctora Tania Rodríguez Mora, Subsecretaria de Educación Media Superior y Presidenta Suplente, saludo al Cuerpo Colegiado, ya que estos son muy importantes para las instituciones públicas la suma de esfuerzos seguirá con los sectores productivos, teniendo la seguridad que estos contribuirán a la suma de esfuerzos, comentó que desde la Secretaría de Educación Pública están orgullosos

del CONALEP, así como de los tiempos por venir con el nuevo equipo de trabajo que lo encabeza, asimismo agradeció al Secretario Técnico, Doctor Carlos Ramírez Sámano por su gentileza en el acompañamiento de la sesión, y se despidió de todos con un saludo cordial y deseando los buenos tiempos de trabajo para el CONALEP le reiteró suerte al Maestro Rojas y a los designados, dio por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria de 2024 del Órgano de Gobierno, el día de su inicio a las 11:51 horas y agradeció a todas y todos, su asistencia y participación.

Doctora Tania Rodríguez Mora
Presidenta Suplente

Doctor Carlos Ramírez Sámano
Secretario Técnico

Maestra Ana María Rosas Muciño
Prosecretaria

Forman parte de esta Acta el Anexo siguiente:
Anexo del Punto 1 Lista de Asistencia